

Medellín, 11 de febrero de 2022

Señor(a)

Delegado de la Asamblea

Asunto: Convocatoria de Asamblea General de Delegados Mixta

Reciba un caluroso saludo,

Para el Consejo de Administración y la Gerencia es muy importante su participación en la LXI Asamblea General de delegados Ordinaria Mixta, que se realizará el próximo sábado 05 de marzo de 2022, a partir de las-12:30 pm., en Plaza Mayor, Medellín, dirección Calle 41 N° 55-80.

El objetivo de la Asamblea es decidir sobre la aprobación de los Estados Financieros, la distribución de excedentes, los informes de ley correspondientes al año 2021, poner a consideración la reforma de estatutos, la elección de Revisoría Fiscal, Junta de Vigilancia y Consejo de Administración.

Le recordamos que el artículo 46° de los Estatutos de la Cooperativa, establece que son delegados hábiles para participar en la Asamblea, los delegados convocados que:

- A) A la fecha de la asamblea no hubiesen perdido la calidad de asociados.
- B) Dos (2) días hábiles antes de la realización de la asamblea no tengan suspendidos sus derechos como asociados y que, específicamente, también con la misma antelación, no presenten ninguna cuota vencida en sus deudas con la Cooperativa y registren un saldo en sus aportes sociales individuales no inferior al equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente aproximado a la unidad de mil inmediatamente superior.
- C) Siendo delegados en ejercicio, hubiesen cumplido con su deber de asistir a la asamblea anterior, ordinaria o extraordinaria, o hayan justificado satisfactoriamente ante ella su no asistencia, de lo cual se dejará constancia en el acta de tal asamblea.
- D) No revistiesen la condición de Gerente General, de miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia o de empleado de la Cooperativa.

Con el propósito de lograr una participación activa y tomar decisiones de manera razonada, a continuación, remitimos el orden del día propuesto para esta reunión:

1. ORDEN DEL DÍA.

1. Recepción y registro de Asambleístas.

2. Instalación de la Asamblea a cargo de la presidente del Consejo de Administración.
3. Verificación del quórum a cargo de la Junta de Vigilancia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Himnos.
6. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea.
7. Informe de la Comisión encargada de revisar el acta de la Asamblea anterior.
8. Nombramiento de la mesa directiva que presidirá la Asamblea de Delegados.
9. Nombramiento de Comisiones.
 - 9.1 Comisión de verificación de escrutinios.
 - 9.2 Comisión de revisión y aprobación del acta de Asamblea.
 - 9.3 Comisión de proposiciones y recomendaciones.
10. Lectura y aprobación de informes.
 - 10.1 Informe del Consejo de Administración y Gerencia.
 - 10.2 Informe de la Junta de Vigilancia.
 - 10.3 Informe de la Revisoría Fiscal.
 - 10.4 Informe de Comité de Auditoría.
 - 10.5 Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
 - 10.6 Informe del Comité de Gobierno Corporativo.
11. Presentación de propuesta de reforma de Estatutos.
12. Lectura de Informe de la Comisión Técnica de verificación de cumplimiento de requisitos e inscripción de los candidatos ante la Comisión de Escrutinios.
13. Comunicado de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre los estados Financieros del ejercicio 2021.
14. Lectura y aprobación de los informes financieros, correspondientes al ejercicio 2021.
15. Lectura y aprobación del proyecto de distribución de excedentes.
16. Presentación y elección de Revisoría Fiscal.
17. Postulaciones y elección de miembros de la Junta de Vigilancia.
18. Postulaciones y elección de miembros del Consejo de Administración.
19. Proposiciones y recomendaciones.
20. Clausura de la Asamblea General.

Los Estados Financieros y sus anexos y el informe de gestión, le serán enviados a su correo electrónico, el 11 de febrero de 2022. Las inquietudes relacionadas con la información podrán ser enviadas al correo electrónico asambleadelegados@ifk.com.co, hasta el próximo jueves 17 de febrero.

Quienes estén interesados en postularse al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, deberán enviar su hoja de vida con los correspondientes soportes de experiencia laboral, formación académica y declaraciones de cumplimiento de requisitos estatutarios al correo electrónico asambleadelegados@ifk.com.co, desde el 28 de febrero a las 8:00 AM hasta el 03 de marzo de 2022 a las 4:00 PM. Los requisitos pueden ser consultados en la Circular Básica jurídica Parte I, Título I, Capítulo III, en el numeral 1.3 y los artículos 60 y 75 de los Estatutos.

Para dar debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad referentes a la Covid-19, se solicitará a todos los asistentes presenciales el carnet de vacunación físico o digital para el ingreso a la Asamblea.

A los delegados que asistan a la Asamblea de forma virtual se les enviará con la debida antelación, el link para el ingreso a la misma.

Agradecemos confirmar su asistencia en el teléfono 262 64 44, extensión 5301 o en el correo electrónico gerencia@jfk.com.co.

Cordialmente,

ADRIANA CUERVO MAYA
Presidente Consejo de Administración

VICTOR HUGO ROMERO CORREA
Gerente General